



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Acta de Entrega-Recepción. Relativo a la Adquisición de Pollitos para engorda y Alimento para pollo de crecimiento que se proporcionarían en paquetes de (10 aves y 1 bulto de alimento) en apoyo a familias beneficiadas de las siguientes localidades del Municipio de Balancán, de conformidad al Contrato de Adquisición número DAM/CAD48/2022.

En la Ciudad de Balancán, Tabasco; siendo las 08:00 (ocho horas) del día 28 de marzo de 2022, reunidos en la Dirección de Administración del Ayuntamiento del Municipio de Balancán, Tabasco; el suscrito, C.P. Clark Ducker Morales, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio; hace constar que actúa asistido de los CC. MVZ. Gonzalo Vega González, Director de Desarrollo Municipal, Lic. Fany Lizbeth Cordova Narváez, Jefe de Almacén y por parte del Proveedor, la Empresa **Ingeniería y Servicios Coher S.A. de C.V.** representada por el C. **Jorge Hernández Pérez**, para la entrega recepción de Pollitos para engorda y Alimento para pollo de crecimiento que se proporcionarían en paquetes de (10 aves y 1 bulto de alimento), descritos en el Contrato de Adquisición No. DAM/CAD48/2022. Relativo a la Adquisición de Pollitos para engorda y Alimento para pollo de crecimiento que se proporcionarían en paquetes de (10 aves y 1 bulto de alimento) en apoyo a familias beneficiadas de las siguientes localidades del Municipio de Balancán.-----

-----ANTECEDENTES-----

- I. El Contrato de Adquisición Número DAM/CAD48/2022 de fecha 24 de marzo de 2022, se adjudicó a la Empresa **Ingeniería y Servicios Coher S.A. de C.V.** representada por el C. **Jorge Hernández Pérez**, a través del Procedimiento de Contratación Licitación Simplificada Menor No. BA/R080 FEIEF Remanente/002/2022, de conformidad con los artículos 22 fracción III, 34, 36 Párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 fracción II) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.-----
- II. Que, para cubrir las erogaciones del contrato referido, el Municipio de Balancán, Tabasco, cuenta con Fuente de Financiamiento Participaciones a Municipios con cargo al Clasificador por Objeto del Gasto 4000.4400.441. 44113.-Cooperaciones Diversas. -----
- III. La Empresa **Ingeniería y Servicios Coher S.A. de C.V.**, se obligó a entregar al Ayuntamiento del Municipio de Balancán lo siguiente: Pollitos para engorda y Alimento para pollo de crecimiento que se proporcionarían en paquetes de (10 aves y 1 bulto de alimento) en apoyo a familias beneficiadas de las siguientes localidades del Municipio de Balancán, de conformidad a lo contenido en las Ordenes de servicio No. 546, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590.-----

En virtud de lo anterior, los asistentes a la firma de la presente acta, hacen constar los siguientes: -----

-----HECHOS-----

Que la presente acta de entrega recepción, tiene como objeto hacer constar la entrega física de los Pollitos para engorda y Alimento para pollo de crecimiento que se proporcionarían en paquetes de (10 aves y 1 bulto



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

de alimento) en apoyo a familias beneficiadas de las siguientes localidades del Municipio de Balancán, con base en lo siguiente: -----

- I. El C.P. Clark Ducker Morales, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio; el MVZ. Gonzalo Vega González, Director de Desarrollo Municipal y la Lic. Fany Lizbeth Cordova Narváez, Jefe de Almacén, reciben en este acto de la Empresa **Ingeniería y Servicios Coher S.A. de C.V.** representada por el C. **Jorge Hernández Pérez**, los productos descritos en el Contrato de Adquisición número DAM/CAD48/2022.-----
- II. Se procede a dar la intervención del MVZ. Gonzalo Vega González, Director de Desarrollo Municipal, quien verifica físicamente y constata que los productos recibidos cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, que consisten en lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
15,600	Piezas	Pollitos de engorda Raza Sasso
1,560	Bulto	Alimento de crecimiento para pollo 5kg Marca Campi
- III. El C. **Jorge Hernández Pérez**, representante legal de la Empresa **Ingeniería y Servicios Coher S.A. de C.V.**, manifiesta que los pollitos para engorda y alimento de crecimiento que se entregan en este acto cumplen con los requerimientos establecidos en el Contrato de Adquisición número DAM/CAD48/2022.
- IV. Por lo anterior el C.P. Clark Ducker Morales, Director de Administración, instruye a la jefa de almacén realice el registro de entrada de almacén de los productos recibidos y en virtud de la voluminosidad, así como la logística planeada para la entrega del apoyo en las localidades, en este mismo acto la Lic. Fany Lizbeth Cordova Narváez procese a entregar los productos a la Dirección de Desarrollo, unidad administrativa responsable del gasto, cumpliendo con el proceso del registro de salida de almacén.
- V. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, a las 08:50 (Ocho horas con cincuenta minutos) del día de la fecha en que fue iniciada, firmándola al calce y al margen por los que en ella intervienen. -----

FIRMAN LAS PARTES

C.P. Clark Ducker Morales
Director de Administración

MVZ. Gonzalo Vega González
Director de Desarrollo Municipal

Proveedor
Ingeniería y Servicios Coher S.A. de C.V.

C. Jorge Hernández Pérez
Representante Legal

Ingeniería y Servicios
Corher, S.A. de C.V.
R.F.C. ISC-110330-V72
AND. TUCANES No. 109 EL ENCANTO
C.P. 86573 CARDENAS, TABASCO.
TEL. 937 688 00 77
Email: corhersa@hotmail.com

Lic. Fany Lizbeth Cordova Narváez
Jefe de Almacén